

Superintendencia de Compañías



RESOLUCION No. SC-IRM-14- 0176

Ab. Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón MACHALA el 21/abril/2014, que contienen la constitución de la compañía OPTIMIZACION TECNOLOGICA PARA EL CAMPO OPTECAMP S.A..

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRM-2014-88 de 20/mayo/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones No. ADM-Q-2011-011 de 17 de enero de 2011, No. SC-IAFDRH-G.2011.0149 de 15 de febrero de 2011; y, Resolución No. ADM.11005 de 9 de marzo de 2011;

RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la constitución de la compañía OPTIMIZACION TECNOLOGICA PARA EL CAMPO OPTECAMP S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER:** a) Que el Notario ante el Registrador, Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro, Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA Y firmada en Machala, a 20 MAY 2014

Ab. Carlos Murrieta Mora  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

**EXTRAORDINARIO**

Superintendencia de Compañías

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OPTIMIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CAMPO OPTECAMP S.A.**

La compañía OPTIMIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CAMPO OPTECAMP S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón MACHALA, el 21/04/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IIM - 14-176 20 MAY 2014

**1.- DOMICILIO:** Cantón MACHALA, provincia de EL ORO.

**2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00

**3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: ANALISIS DEL SUELO, DISEÑO Y LEVANTAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJES; AUDITORIA DE CAMPO.

Machala, 20 MAY 2014

**Ab. Carlos Murrieta Mora**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA